

**MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA:
ACEPTA OFERTA.**

**"ADQUISICION DE 67 CHAQUETAS ESCOLARES,
DEPARTAMENTO SOCIAL, INTENDENCIA
REGION DE COQUIMBO".**

CODIGO ID.: 953-22-L110.

RESOLUCION (E) N° 650 /

LA SERENA, 02 JUN. 2010

VISTO:

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- el Reglamento de la Ley N° 19.886, sancionado por el Decreto N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda;
- el decreto supremo N° 249, de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior;
- la resolución N° 1600, de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución (E) N° 597, de 19 de mayo de 2009, de esta Intendencia, que llamó a licitación pública y aprobó sus términos de referencia;
- el Informe de Evaluación emitido por el Departamento Social de la Intendencia, contenido en su Memo N° 012, de 25 de mayo reciente;

CONSIDERANDO:

- que, la Intendencia ha precisado adquirir 67 (sesenta y siete) chaquetas escolares para alumnos de la Escuela José Agustín Alfaro, de la localidad de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social;
- que, para ello se gestionó el procedimiento de rigor del llamado a licitación pública, identificado en el Portal Mercadopúblico, conforme lo exige la ley y reglamento citados, con el código ID: 953-22-L110;
- que, a esta licitación concurrieron 11 (once) oferentes, siendo la oferta presentada por la empresa Ignacio Moreno Fariña Limitada, la que ha sido evaluada como la más conveniente, según análisis hecho por el Departamento Social de la Intendencia, que ha servido de base a este acto;



RESUELVO:

- 1.- **ADJUDICASE la Licitación Pública** levantada para la adquisición de 67 (sesenta y siete) chaquetas escolares para alumnos de la Escuela José Agustín Alfaro, de la localidad de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, identificada en el Portal Mercadopúblico con el Código ID: 953-22-L110; y, **ACEPTASE** la Oferta presentada por la **Empresa IGNACIO MORENO FARIÑA CIA. LIMITADA**, RUT: 77.693.330-9, por un valor total de \$ 642.731.- (seiscientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y un pesos), IVA incluido.
- 2.- **EMITASE** la correspondiente orden de compra para la empresa seleccionada, en las condiciones y especificaciones de su oferta y de los términos de referencia de la licitación.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta adquisición a los recursos que para el financiamiento de las acciones del Programa ORASMI han sido consultados en el Presupuesto de la Intendencia del presente año 2010.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes en la forma establecida en la ley N° 19.886.

ANOTESE, REGISTRESE, REFRENDESE Y NOTIFIQUESE.

SGS/ERH/JPR/pcr.

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas. ✓
- Encargado de Finanzas.
- Departamento Social.
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.
- Archivo.